

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CUENTA DE CÁCHIBES
AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO V

Jueves 21 de Agosto de 1930

NUM. 1.224

La baja de la peseta En el asunto de los petróleos está la clave

Políticamente no ha pasado nada, ni podía pasar. Por qué y para qué? Se ha de vivir así una temporada, al menos mientras los políticos se sientan arrullados por el rumor de las olas o acariciados por las brisas serranas. Pura poesía.

Se ha ido un ministro y ha entrado otro de las mismas ideas y significación. La estructura del Gobierno no se ha alterado. Es igual. Pero la crisis ha tenido una causa que perdura—el conflicto monetario—, y ése es el que ha de considerarse el país, porque le importa más que los cambios de personas y aún de Gobiernos enteros.

Cada día creemos menos en la técnica y en la especialización de los economistas. En cuanto los técnicos empiezan a discutir, como lo hacen sobre supuestas teorías, los problemas se complican, y si actúan nos conducen al desastre.

Los hombres de la calle, están un poco enterados, enfocan mejor estos asuntos y los explican más claramente.

Ahora, por ejemplo, los especialistas andan enfrascados en la ciencia infusa de los precios interiores, de la balanza comercial, de los gastos e ingresos, de las «dobles» y... de las triples.

Entre tanto, los agiotistas que suelen ser los que aparecen más afanosos en el empeño de contribuir a las soluciones, siguen llenando la bolsa, muertos de risa, ante un pueblo de bobalicones, que se traga todos los bulos científicos, sin la más remota relación con lo que está ocurriendo.

No nos gusta perder el tiempo en dilucidar tonterías. Hay que ir a lo real, positivo y práctico, para que el país se entere y actúe en su propia defensa, porque la cooperación es indispensable.

El aspecto agudo del conflicto monetario es un problema de autoridad; diría yo mejor de soberanía. A un pueblo que la sabe mantener y que se muestra dispuesto a defenderla, no se le pueden plantear con éxito estas cuestiones.

La peseta, como cualquier divisa, no puede bajar, por motivos económicos—lo ha

dicho acertadamente el general Berenguer—, de un tipo determinado en relación con las circunstancias en que se encuentren los respectivos países, su potencialidad financiera, su estado industrial, sus presupuestos, sus deudas, sus reservas oro, etc., etc.

Examinado serenamente todo eso, nuestra peseta debe ocupar lugar privilegiado. Cuando lo pierde es por procedimientos ficticios, que desaparecen tan pronto como la voluntad y la autoridad del país se imponen. La desgana, la indecisión, la debilidad favorecen el agio.

Ejemplo: contra España luchan poderosas entidades industriales de extensión universal, con el firme y decidido propósito de destruir el Monopolio de Petróleos, que, aparte de representar un medio de independización económica y un considerable ingreso para el Tesoro, es a todas luces un caso de dignidad nacional.

El enemigo ataca nuestra economía por donde más puede desacreditarla: por el quebranto de la moneda. Si España muestra la firme decisión de mantener sus derechos de soberanía, la manobra no prosperará. Si se ofrece débil, propicia a la claudicación, puede ser que los que vean satisfecho el apetito que persiguen cesen en la ofensiva; pero el crédito de la nación, mediatizada, sufrirá tan rudo golpe, que ya no será posible restaurarlo en mucho tiempo, y entonces no será un sector industrial el que haga presa en nuestra economía, sino que el mundo entero se creará autorizado para manejar a un pueblo que así se deja vencer por una manobra fácilmente contrarrestable.

Este va a ser el tema de la campaña patriótica, ya iniciada, con asentimiento y aplauso de la opinión, que nos proponemos proseguir a todo trance, con la perseverancia y la entereza que caracterizan nuestras decisiones.

En el fondo de todo lo que estamos sufriendo no hay más que petróleo, y, en torno a esa cuestión, una masa considerable de negocios, que tiene captadas muchas voluntades, sometidos muchos intereses y despertados

Gran Feria de Septiembre EN BROZAS LOS DIAS 18, 19 Y 20

Se darán grandes facilidades para la instalación de forasteros y del ganado. No se cobrarán impuestos.

Los diez años que lleva celebrándose esta Gran Feria, de éxito creciente, es la mejor garantía de su importancia.

Con motivo de esta importante Feria, se celebrarán magníficos y variados festejos.

muchos apetitos. A nosotros nos importa solamente el bien y la dignidad de España, y por ellos vamos a decir todo cuanto haya que decir, que es mucho, empezando por afirmar que el solo anuncio de deshacer el Monopolio o de entregarlo a los extraños, determina un quebranto tan grande de nuestro crédito, que ni siquiera es admisible la vacilación. Es preciso proclamar en todos los tonos que no será—y menos por la coacción, la amenaza y la violencia—mientras España sea un pueblo de hombres dignos.

No somos unos enamorados del Monopolio, ni su carácter industrial nos induce a defenderlo si no se

tratará de un instrumento de Estado. Tampoco lo creemos intangible. Indudablemente, admite los retoques y perfeccionamientos que las realidades aconsejen. No hacemos, pues, la defensa de una industria, sino de un principio de soberanía, que sólo a nosotros, los españoles, nos incumbe modificar, suprimir o mantener, por nuestra omnimoda y libre voluntad.

Por presiones, no, y por hábiles maniobras subrepticias, tampoco.

Y como hay días sobrados y no faltan cifras, datos y razones, de todo hablaremos con claridad, porque hablando así cumpliremos un deber y prestaremos un servicio a España. LA NACIÓN.

La «Gaceta» de hoy Se estimula el espíritu público para la protección de animales y plantas

MADRID, 21 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general:

La policía de subsistencia

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores civiles para que obliguen a los ayuntamientos a cumplir los deberes de policía de subsistencia.

Concurso de premios

Publica las bases de un concurso entre periodistas españoles con el fin de estimular en el espíritu público los sentimientos de bondad y de protección hacia los animales y plantas.

Se concederán tres premios: uno de 500 pesetas; otro de 300 y otro de 200 a los autores de los mejores artículos, crónicas y poesías que se publiquen en la Prensa sobre dicho asunto entre el 30 de Octubre y el 31 de Enero próximo.

Reemplazo de Infantería de Marina

Publica el Reglamento de situación y reemplazo en Infantería de Marina, según el cual se estará sujeto a las armas 18 años. Se admite el voluntariado por el plazo mínimo de 2 años.—Mencheta.

DE ALEMANIA

Hindenburg no preparaba ningún golpe de Estado

Telegrafían de Berlín, que se ha desmentido categóricamente que Hindenburg preparara un golpe de Estado para establecer una dictadura.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Por orden del Gobierno de Prusia, durante las elecciones que se van a celebrar en aquel país, se prohibirá la venta de aguardiente.

La medida no deja de ser una observación trascendental de la consciencia del ciudadano libre.

Nada, nada; no hay que alarmarse.

Ya puede descender la peseta todo lo que quieran los que la están explotando.

En España no pasará nada hasta Octubre.

Antes no les conviene a los señores que tan cómoda y alegremente se encuentran veraneando.

Arrimando el ascua a su sardina, no falta periódico que atribuye la dimisión del señor Argüelles a los «polvos de hoy, que son los lodos de ayer».

¿Y por qué no han de ser, estimado colega, los lodos de anteaer?

¡Porque aquello sí que era fango!

Francisco Marfía Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Moret, 9.

Cáceres.



EL PRESBITERO

Don Idefonso Manzano Casares

Párroco de Torremocha

Falleció el día 19 de Agosto de 1930

a los 61 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su familia comunica a Vd. tan sensible pérdida y le suplica una oración por el eterno descanso de su alma.

En los días 20, 21 y 22 de los corrientes, se celebran solemnes funerales por la paz del finado, en la iglesia parroquial de Torremocha.

Vida Literaria y Artística

El alma del idioma

Nuevamente ha cobrado actualidad el problema del idioma. Son varias las noticias de interés que venimos leyendo en la Prensa, tal el supuesto concepto despectivo de un ilustre escritor español acerca del castellano de América, y varios juicios y comentarios sugeridos de tal hecho y de la constante preocupación que, afortunadamente, hoy merece asunto tan capital.

Nos ha llamado poderosamente la atención un artículo debido al filólogo centroamericano don Luis G. Muñiz, el cual muéstrase desconsolado ante la que estima pobreza del castellano, que le hará ir cediendo terreno a las otras lenguas absorbentes, como el inglés. Para evitarlo, propone que la Unión Panamericana de Washington convoque un Congreso de la Lengua, en el que figuren los países americanos, para crear el nuevo diccionario castellano que comprenda, a más del fondo verbal anterior, las numerosas palabras cuya creación impone el nuevo ritmo mecanicista de la vida.

El artículo del señor Muñiz ha despertado muchos otros comentándole, recordando nosotros uno excelente firmado por el brillante periodista americano Haya de la Torre. Ya hace un par de años el ilustre pensador mejicano Vasconcelos, publicó otro; en él se declaraba embargado por el pesimismo con respecto al porvenir del vínculo lingüístico de la raza, basándose en ese mismo hecho de que nuestro Diccionario cuenta muchas menos palabras que el inglés.

Resulta una doble corriente cuyos extremos pecan de excesivos. El academicismo español ha descuidado, en efecto, la paulatina renovación del castellano en estos últimos años, cosa que se impone habida cuenta de que todo idioma es como un hecho biológico en constante formación y devenir. Por otro lado, el que algunos llaman ya «castellano de América» ofrécese, contrariamente, influenciado con exceso de esas corrientes extranjeras y modernizantes que la carencia de tradición literaria y la vecindad del coloso del Norte favorecen. De aquí esa aparente excisión idiomática entre el modo de hablar y escribir en España y la forma en que ambas cosas suelen hacerse en América.

Muy extenso sería el comentario que hicésemos de esos dispares juicios, explicando así el nuestro sobre el tema. Lo más necesario

es sentir amor a la lengua de Cervantes, con lo cual y un poco de buen deseo y cooperación hispanoamericana allanaríanse los obstáculos. La Academia Española labora en este sentido, de año en año, notándose sus efectos. Por otro lado, en América, donde otrora nacieran un Bello, un Cuervo, un Baralt, debe expurgarse el castellano de tantas impurezas a que son aficionados en algunas zonas, siguiendo así el ejemplo de escritores insignes que día en día fórmanse allí, no de absurdos innovadores, algunos de los cuales llegan a pretender imponer el fonetismo, o sea el abandono de la ortografía y, con ella, la solera idiomática etimológica.

La por algunos tan decantada pobreza del castellano, no deja de ser una falsa imagen. Carece, en efecto, de ese caudal neológico de referencia, pero esto, sobre no constituir falta esencial, es fácil de remediar. En cambio, en el de voces seculares, pocas lenguas cuentan una notable riqueza, una gama tan infinita. Su articulación perfecta de accidentes, los sinónimos, la rotundidad nominativa, la formación directa de la oración y el período, y tantas otras características definenlo como aquel idioma que, por su fuerza, justeza y armonía resulta digno del elogio que le tributara el monarca famoso cuando lo diputaba como el más apropiado para hablar con Dios.

Coincidiendo con esas adquisiciones y nuestra curiosidad sobre el tema, llegó a nuestra mesa un nuevo Diccionario castellano que desconocíamos. Trátase de la gran Enciclopedia «Columbus», edición definitiva, que acaba de lanzar la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona. Y confesamos que el singular agrado que nos produjo la detenida ojeada que de la misma hicimos superó cuanto hubiéramos podido prever, robusteciendo en nosotros la fé en el poder de supervivencia del castellano.

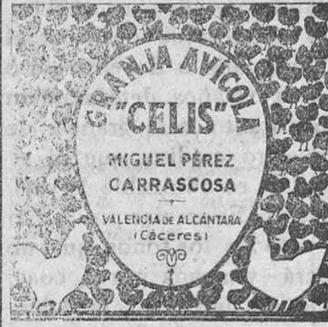
La Enciclopedia «Columbus» ha sido proclamada por muchos como el Diccionario más moderno, práctico, completo y económico. Las numerosas personalidades que han opinado favorablemente acerca de la misma, concuerdan en esos y otros méritos. Con cinco tomos tamaño cuarto mayor y un total de 5.000 páginas, resulta el tipo insuperable de libro-summa de los conocimientos humanos,

consultor de extensión ideal, ni profuso ni excesivamente conocido, o sea en ese grado de síntesis armónica y manual difícil de lograr. Para el sabio, para el escritor, para el profesor, para el estudiante, para el mero aficionado a cualquiera de las disciplinas humanas para la mujer, etc., esta Enciclopedia es un maravilloso archivo de todos los tiempos, que resuelve las dudas, lucidamente. Todos los ramos del saber están incluidos en ella. Tiene concisión y pulcritud, estando rigurosamente puesto al día. Su contenido es de todas las voces de la última edición del Diccionario de la Real Academia, sinónimos, galicismos, barbarismos, irregularidades verbales, americanismos, locuciones extranjeras, términos técnicos, etcétera. Además, la verdadera Historia del mundo, con las palabras de origen o aplicación histórica, especialmente de los países hispanoamericanos; la Historia Natural; la Biografía Universal; todas las ciencias, artes, costumbres, etc. En otro orden, o sea el gráfico, resulta un Museo de Museo. Miles de grabados en negro, representativos de cuadros y objetos de arte; mapas de todos los países, con gran riqueza de detalles y las últimas rectificaciones de fronteras, confeccionados por una renombrada casa cartográfica alemana. Sólida y artísticamente encuadrada en tela, muy bien impresa en excelente papel, esta obra es uno de los más brillantes exponentes del avance de las artes gráficas, y, teniendo en cuenta su precio y las grandes facilidades de adquisición que la casa concede, uno de los mayo-

res apostalados culturales de hoy día.

En libro como éste, que, por ser tan útil y práctico, resulta indispensable a todo el mundo, estando llamado a obtener enorme difusión, hay que mirar no sólo el caudal de datos, de conocimientos, de material, en una palabra, sino el orden que preside esa agrupación y el sentido de gradación impreso al mismo. Por eso no vacilamos en confirmar lo que dicen sus editores, de que la explicación que en él se encuentra será siempre más concisa y categórica que la que pueda hallarse en otras fuentes de información. Merece plácemes, pues la misma y el cuerpo de reputados especialistas, que, bajo la dirección de don Alberto del Castillo, profesor de la Universidad de Barcelona, ha dado cima a la obra.

ANGEL DOTOR



GALLINAS DE ALTA PUESTA COM PROBADA, RAZAS LEGHORN, CASTELLANA Y PRAT, A DOCE PESETAS EJEMPLAR

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.

Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de agua. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION.

Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas.

Depositorio ALVAREZ (Óptico), Moret, 14, Cáceres.

Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS.

Taller de Joyería, Platería y Relojería.

Los incendios en la provincia

Han sido originados por imprudencia

El vecino de Aldeanueva del Camino, Antonio Gil Hoya, puso en conocimiento de la guardia civil que se había declarado un incendio en una calleja que linda con una finca de su propiedad enclavada en el sitio denominado «Los Orellares Bajos», pertenecientes al término municipal de Hervás, propagándose las llamas a su finca y quedando chamuscados tres olivos.

También manifestó que suponía fuese autor del fuego el vecino de Hervás, Luis Hernández González, a quien vió apagándolo en referida calleja.

En virtud de esta denuncia y por si Luis fuese el causante del siniestro, por imprudencia, la benemérita lo ha denunciado al Juzgado de Instrucción del partido.

Se queman los pastos y el monte bajo

Durante una de las pasadas tardes, se declaró un violento incendio en una finca, propiedad del vecino de Montánchez, Francisco Gómez García, situada en el punto denominado «Revuelo», en aquel término municipal.

El fuego se propagó a otra finca contigua de Paula Pintado Olmos, quemándose el pasto y monte bajo, así como diez y ocho chaparros que quedaron inutilizados, nueve encinas chamuscadas y algunos útiles de labranza, calculándose el valor de las pérdidas en 235 pesetas.

La benemérita ha practicado activas gestiones para averiguar el origen del siniestro, pudiendo saber que el día que se declaró el incendio estuvo en referida finca el también vecino de Montánchez, Alfonso Pulido Sánchez, acompañado de su

hijo Lorenzo, de 16 años de edad.

Interrogados ambos, padre se confesó autor del incendio, por imprudencia, diciendo que cuando se hallaba en la finca de Francisco haciendo una carga de leña, se colocó la punta de un cigarro en la oreja, creyendo que estaba apagado y que al caerse ésta al suelo entre el pasto, comenzó fuego, sin que a pesar de los esfuerzos que hizo por apagarlo pudiese conseguirlo.

Alfonso ha quedado en disposición del Juzgado de Instrucción.

Arriendo de finca

Se arriendan, a pasto y labor, las dehesas «Ahiñón» y «Dentrambasaguas», término municipal de Cáceres, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Agosto en casa de don Basilio Mollón, en Malpartida de Cáceres, calle Nueva, número 22, donde puede verse el pliego de condiciones.

EN EL CIRCULO DE ARTESANOS

Un concierto para esta noche

Programa de las obras que ejecutará en el Círculo de Artesanos la Agrupación musical que dirige don Alonso Cruz, hoy 21 de Agosto de diez y media a doce media de la noche:

- 1.º Paso doble.
- 2.º La Ventera de Anzoátegui (Intermedio); Valls y Godoy.
- 3.º Scene de Ballet, (Soleo de violín y piano); Berio.
- 4.º La Tierrauca, (Potpourri de aires montañeses); Santamaría.
- 5.º Gitanería andaluza (Paso doble); F. Camba.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento ha

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227

Excursiones a la Sierra

“El Saltillo” en Navalperal

Estación del Norte. Va a...
El tren está atestado.
Los pueblos de la sierra...

nas de San Pedro, en el pi-
nar de Padró.
Dá acceso a la estancia la
puerta principal, a la que se...

tupidos árboles, sonríe al
«Saltillo», cual novia al arru-
llo del galán.
En la lejanía, hacia el po-
niente, se destaca la Sierra...

Hémos ya en Navalperal.
Almos del griterío ensor-
cedor de la estación, cua-

Paisaje de ensueño es el
que se domina. Al Norte, la
antigua iglesia parroquial
de Navalperal, de escaso va-

Rebas sacrificadas para el
consumo público:
C. Matas.—1 toro y 6 chi-
vos.

En la tarde siguiente
En lo alto de un cerro—a
300 metros—cercado de pi-

Ver precios y convenceros
Concepción, 1.-Cáceres.
Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
(SOBRE FINCAS RUSTICAS)
Intereses desde el 6 por 100 anual...

Antonio Lopez Alvarez
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa

Antonio Lopez Alvarez
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MERIDA (Badajoz)

Registro civil

Hasta las cuatro de la
tarde de hoy, se han hecho
las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Emilio Hernández Martín,
hijo de Salvador e Indalec-
cia. Barriada de la Estación.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Victoriano Salas Mena,
de 5 meses: enterocolitis.
Damas, 8.

Carmen Yanguas Borrue,
de 49 años; enteritis cróni-
ca. Santa Polonia, 7.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA FI-
GURAS E INTERIORES
Talleres:
General Margallo, núm 6-bajo
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el
consumo público:
C. Matas.—1 toro y 6 chi-
vos.
B. Hernández.—1 novillo.
C. Chapado.—1 ternera.
M. Pacheco.—1 ternera,
1 cordero y 2 chivos.
D. García.—1 cordero y
1 chivo.
F. Alonso.—1 novillo.
F. Herrero.—1 ternera.
A. Cortés.—4 chivos.
A. Rufo.—1 cabra y 3 chi-
vos.
M. Chapado.—5 cabras.
Chacón.—5 ovejas y 3 chi-
vos.
Solana.—3 ovejas.
F. Frágoso.—3 ovejas.
L. Santos.—3 chivos.
J. López.—2 corderos.
Parra.—1 cordero.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Expona, 14. 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono 312

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bonidad y
titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cua-
tro a diez años.
Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas
estén hipotecadas con antelación, dará forma para conve-
nirlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituye.
El estudio de documentos y titulación así como el
viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente
gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca excee-
da de cincuenta mil pesetas.
Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con
el Agente de Préstamos

Cámara Oficial Hotelera
Subdelegación de Extremadura

Creada por Real decreto
de de 2 Noviembre de 1928 y
dependiente del ministerio
de Economía Nacional, nos
fué otorgada posteriormente
su representación en esta zo-
na, que abarcando ambas
provincias hermanas, tiene
su residencia en Cáceres, es-
tableciendo su residencia in-
terinamente en Rincón de la
Monja, 2, de esta capital.

Cumplenos, por media-
ción de la Prensa regional
trasladar un saludo a los
gremios que nos afectan.
Esta Subdelegación com-
enzará sus funciones a
partir del 1.º de Septiembre,
previa notificación a las au-
toridades.
Como deber de divulga-
ción expondremos algunos
de los principios y obliga-
ciones que para con la
misma tienen sus asociados,
advirtiendo la necesidad de
que en plazo brevísimo en-
vían a esta Subdelegación
datos que faciliten la confe-
cción del censo obliga-
torio que en la actualidad
nos ocupa.

Siguiendo nuestra labor
informativa, mencionamos a
continuación los principios
antresacados de su Regla-
mento para la buena orga-
nización y funcionamiento
de la misma, editado y re-
partido profusamente en es-
tos días.

Artículo 3.º Se le confie-
re consideración de persona
jurídica en todo cuanto pue-
da afectarnos, así como en
todo aquello relacionado con
el engrandecimiento y mejo-
ra de la profesión en su ar-
tículo 4.º

Artículo 5.º Perseguir el
ejercicio clandestino de la
industria del hospedaje, fo-
mentar la cultura de cuan-
tos se dedican a la indus-
tria hotelera, creando escue-
las profesionales; así como
editar folletos y revistas que
puedan contribuir eficazmen-
te al desarrollo del turismo
en España.
En virtud de su artículo
12, coadyuvar a la organiza-
ción de los festejos y ferias
de la localidad.

La escala de cuotas que
han de satisfacer los socios
en el ejercicio próximo, se
facilitará oportunamente.

Todas las consultas a que
se refiere el artículo 49, en
sus relaciones con el Gobier-
no, autoridades y corpora-
ciones, serán evacuadas en
el plazo máximo de un mes.

Verificándose el período
electoral en los quince pri-
meros días del mes de Sep-
tiembre de cada año, se ad-
miten en ese tiempo toda
clase de reclamaciones, en
orden a la inclusión, exclu-
sión y clasificación, las que
serán resueltas dentro de los
diez días siguientes; termi-
nado este plazo sin haber
presentado ninguna, la Sub-
delegación aprobará su cen-
so, el que quedará en vigor
para todas las elecciones que
hubieran de verificarse du-
rante el año de su vigencia.
(Artículo 41).

Oportunamente serán con-
vocadas las plazas a proveer
para sus oficinas.

Es de desear que el aciert-
os acompañe en la labor
emprendida, en tal forma,
que el triunfo corone la obra
para bien de la causa y orgu-
llo de Extremadura.

Con ello serviremos a la
Delegación 8.ª, de la que so-
mos filiales y honraremos
la confianza y distinción
de que fuimos objeto por la
C. O. H. E. al conferirnos
tal designación.

En todos cuantos asuntos
con ello relacionados se os
ofrece vuestro presidente,

José Nieto y G.
Cáceres, Agosto 1930.

Murelo Torremocha
Cirujano Dentista
Plaza de la Concepción
Teléfono 273
Ridal en sus consultas ta-
rifa especial reducida. Dien-
tes artificiales, 7500 uno. Los
mismos, oro, todo a 125
pesetas uno. Reconstrucción
de antiguos e inútiles apar-
atos en oro cauchú. Conti-
núa en el día...

Servicio Agronómico de Cáceres

Una Real orden interesante para los agricultores

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, encarece de esta Sección Agronómica se dé la mayor publicidad a la Real orden de 13 del actual, publicada en la «Gaceta» del 17, sobre suministro a los agricultores de semilla de trigo seleccionada para la siembra, y por considerar este asunto de gran importancia para la provincia, a continuación se inserta la parte dispositiva que pueda interesar a los mismos:

«Base 4.ª Las clases de trigo que se edquieran para desques ser vendidas a los agricultores serán las siguientes:

a). Trigos no seleccionados genéticamente:

Catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas y Aragón.

Recios o semoleros de Baza e Iznalloz, raspinegro de Alcalá la Real y colorado de Jerez, con destino a Andalucía y Extremadura especialmente.

Manitoba número 1 de la clasificación comercial.

b). Trigos seleccionados genéticamente:

Castilla número 1, selección Arana, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Híbrido L. 4, que aunque puede ser cultivado en secano, está más especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Ardito, especialmente para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli y Millazzo, ambos semoleros, especialmente indicados para Andalucía y Extremadura.

Además de los trigos que se adquieran, se podrá ceder a los agricultores las cantidades que de los cinco últimos citados disponga el Instituto de Cerealicultura.

Las cantidades de que se podrá disponer de los trigos de Castilla número 1 (selección Arana), Híbrido L. 4, Senatore Capelli y Millazzo, serán muy limitadas.

En caso de que haya agricultores que individual o colectivamente quisieran cooperar a la actuación del Instituto de Cerealicultura, a fin de multiplicar y difundir las semillas de trigo seleccionadas genéticamente, se destinarán con preferencia para las siembras que hayan de hacer estos agricultores, las cantidades de que se dispongan de dichas semillas. Las relaciones entre dichos agricultores y el Instituto de Cerealicultura y el Comité de Cerealicultura serán, llegado el caso, fijadas por este Ministerio, previa propuesta del Comité, oído el informe del director del Instituto de Cerealicultura.

Base 5.ª Los poseedores de los trigos mencionados que deseen cederlos en venta al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en la Moncloa, «Casa de Oficios», Madrid, participando:

a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometa a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado y por tanto totalmente exento de semillas extrañas. Que su poder germinativo es satisfactorio y el peso de 100 litros es superior a 77 kilogramos.

c) Precio de cesión en venta al Comité de Cerealicultura, sobre vagón en estación de origen, de los 100 kilogramos netos, ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso y conteniendo cada envase 70 kilogramos neto.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará el trigo sobre vagón.

Base 6.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos.

Base 7.ª El día 30 de Agosto se abrirán las ofertas recibidas, y en su vista el Comité de Cerealicultura o la Delegación del mismo determinará las que juzgue más conveniente para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

No obstante, la Delegación del Comité seguirá recibiendo ofertas hasta que termine el suministro, y conforme este se realice, se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes, para que el suministro tenga lugar en las condiciones de economía.

Las facturaciones las habrá de hacer él o los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicultura o la Secretaría del mismo.

Base 8.ª El pago del trigo que se adquiera se realizará a los treinta días de su facturación.

Base 9.ª El precio de cesión o venta a los agricultores del trigo que se adquiera será el de 52 pesetas los 100 kilogramos neto sobre vagón estación de carga, incluido en el precio el envase para los trigos catalán y recios de Baza, Iznalloz, Alcalá la Real y Jerez de la Frontera, y de 62 pesetas para el Manitoba número 1 y los trigos de selección general de pedigree: Castilla número 1, Híbrido L. 4, Senatore Capelli, Millazzo y Ardito.

Base 10. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiera para siembra, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados, que para tal fin serán suministrados por el Comité de Cerealicultura, en los que se hará constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril

LUIS NUÑO BEATO
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de satisfacer, al contado, el recibo de la mercancía, el precio que se fija para el trigo en la base 9.ª, y además los transportes por ferrocarril desde la estación de carga hasta la de destino.

e) Obligación de abonar 15 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, en el caso de que por cualquier causa que la Delegación del Comité de Cerealicultura considere injustificada, el peticionario se niegue a hacerse cargo del trigo que hubiere solicitado.

Base 11. Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición, que conocen al firmante, como vecino y labrador en el Municipio de que se trate, que la cantidad de trigo solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente moral y materialmente.

Base 12. Las peticiones deberán ser remitidas por los alcaldes al Comité de Cerealicultura, la Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

Base 16. Al efectuar los Ingenieros jefes de Secciones Agronómicas las entregas del trigo, percibirán de los interesados el importe del trigo que entreguen.

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades y de los agricultores en general.

Cáceres, 21 de Agosto de 1930.—P. El ingeniero, Joaquín Serralta Cabezas.

GUERRA FOTOGRAFIA
Alfonso XIII, 30, 2.ª
CÁCERES

PETICIONES DE SANTANDER
Quiere que sea punto obligado de enlace con las líneas de América del Sur

Madrid, 21 (6 40 t.)—Dicen de Santander, que el ministro de Marina, contraalmirante señor Carvia, recibió esta mañana a una Comisión de la Liga de contribuyentes, de aquella capital, que fué a pedirle se declarase al puerto de Santofía, base fija para submarinos.

También solicitaron del ministro de Marina, que el puerto de Santander sea incluido en el plan de comunicaciones marítimas y se considere punto obligado para el enlace con las líneas de navegación de América del Sur.—Mencheta.

PROPAGANDA POLITICA

El Sr. Cambó está organizando un ciclo de conferencias

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5 50 t.)—Un íntimo amigo del ex ministro regionalista, señor Cambó, ha manifestado a los periodistas que el «líder» catalán se reintegrará en breve a la vida pública, organizando una intensa campaña política.

Primeramente tiene la idea de dar un ciclo de conferencias y repartir profusamente la segunda edición del discurso que pronunció en el Palacio de la Música Catalana, titulado «Los momentos actuales».—Mencheta.

¿VES FRADES...?
Pues así son los demás lugares

Nos encontramos en un colega de provincias con esta encantadora ingenuidad: «Llevo unos días con un interrogante que me atormenta y el cual he tratado de descifrar en vano; voy, lector, a exponértelo por si tú puedes resolverme esta duda.

El teatrillo de verano de la SAGE es delicioso: temperatura grata, atrayentes películas, comodidades como poder tomar café y fumar, orquesta, etc., y el público no lo llena; ¿por qué esto?»

¿Y lo preguntas, hermano? ¿Por qué va a ser? Si todo eso dan y la gente no va, la causa no será tan difícil de averiguar. ¡Que van quedando pocos primos!

EL PROBLEMA DE LA PESETA
Amparo a los funcionarios municipales

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (6 15 t.)—Un periódico de esta Corte, al tratar del problema de la peseta, dice en uno de sus editoriales, que la única solución que hay para resolverlo, es la estabilización.

En otro artículo, el mismo periódico se ocupa de los funcionarios municipales, para quienes pide amparo, diciendo que se hallan a merced del caciquismo.—M.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 339
CÁCERES
Instituto, número 6

Vida provincial
Cañaveral al día

La novillada del tercer día

El día 19 tuvo lugar en nuestro coso taurino la tercera de las novilladas anunciadas, en la que se lidió un magnífico novillo de una acreditada ganadería de Casas de Millán, por la siguiente cuadrilla:

Espada: José Domínguez, El niño de la Estación.

Sobresaliente: Alfredo Vegas.

Banderilleros: Andrés Moreno, Dominguín; Primitivo Izquierdo, (Zurito Chico).

En la plaza
El trapío del novillo que había de lidiarse y las actuaciones brillantes del Niño de la Estación, han originado un lleno completo, no conocido en esta plaza.

La plaza presenta un aspecto lucidísimo y media hora antes de comenzar la fiesta, se procedió al riego de la plaza, como en el día anterior.

Por los tendidos y palcos se ven muchas caras bonitas y una infinidad de pañuelos de Manila.

A las cinco llega la presidencia con sus asesores y procede a pedir la llave en magnífica jaca, diestramente educada, «Cañero», quien recibe muchas palmas del respetable. Realizado el despejo y cambiado los capotes, se da suelta al

Primero.—Negro bragao; con muchas arrobos y muchos pies, se va a los capotes enseguida.

Después de unas largas del peonaje, se abre de capa El Niño de la Estación y dá seis verónicas estupendas y termina con una reboquera para tocar con la mano los cuernos del toro. Ovación.

Vegas, nos hace ver que también tiene ganas de agradar y dá tres lances ceñidísimos que se aplauden.

Cambia el tercio el presidente y los banderilleros cumplen, viéndose gran arte en Zurito Chico, que recibió una ovación en un magnífico par al cuarteo.

El Niño de la Estación, que viste azul y oro, provisto de la franela y el estoque, después del consabido brindis, manda retirar el peonaje, y sólo en los medios, inicia la faena de muleta con un gran pase de pitón a rabo, que le siguen tres de pecho, cuatro molinetes y seis naturales magníficos, en los que los pitones del toro rozan la pechera del maestro. El bicho cuadra y se perfila para matar; pero el público, en pie, pide continúe la faena y él, por complacer a sus paisanos, accede y dá varios pases magníficos de rodillas, pues tiene borracho al toro. ¿Pero niño, donde vas a llegar? Las palmas hacen humo en la atmósfera.

Igualada la res y citando a recibir, se arranca el toro y da una magnífica estocada, que hace innecesaria la puntilla. Ovación, orejas, el rabo y salida en hombros, fué el premio que recibió por su acabada faena.

Un grupo de amigos y admiradores nos reunimos en el Bar de Germán para agasajar al Niño de la Estación por sus triunfos.

Ocupó la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha a don Mamerto Ariza, secretario del Ayuntamiento; don Julio Flores, jefe de la Estación, y don Castor González, de Portezuelo. Asu izquierda a don Félix Díaz, secretario del Ayuntamiento de Portezuelo; don Emilio Mora, del Villar de Plasencia; don Saturnino Ferrero, del comercio de esta y Portezuelo, y el coronel de la Estación de Nueva España.

El banquete se deslizó entre la mayor alegría y llegada la hora de brindar, hizo por la comición el señor Ariza, deseando continuase el camino emprendido que había de dar mucho honor al pueblo y muchas pesetas. Contestó el Niño de la Estación, agradeciendo las atenciones que él guardaban y que no cesaría hasta lograr el pináculo de la gloria, para honra de Cañaveral.

No hemos de terminar esta crónica sin felicitar a Germán, por su esmerado servicio, así como a la cocinera María, por lo bien que supo condimentar los platos. Hasta mañana, que sea la última.—El Corresponsal Hoy 20 Agosto 1930.

Un banquete

Por la noche, un grupo de amigos y admiradores nos reunimos en el Bar de Germán para agasajar al Niño de la Estación por sus triunfos.

Ocupó la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha a don Mamerto Ariza, secretario del Ayuntamiento; don Julio Flores, jefe de la Estación, y don Castor González, de Portezuelo. Asu izquierda a don Félix Díaz, secretario del Ayuntamiento de Portezuelo; don Emilio Mora, del Villar de Plasencia; don Saturnino Ferrero, del comercio de esta y Portezuelo, y el coronel de la Estación de Nueva España.

El banquete se deslizó entre la mayor alegría y llegada la hora de brindar, hizo por la comición el señor Ariza, deseando continuase el camino emprendido que había de dar mucho honor al pueblo y muchas pesetas. Contestó el Niño de la Estación, agradeciendo las atenciones que él guardaban y que no cesaría hasta lograr el pináculo de la gloria, para honra de Cañaveral.

No hemos de terminar esta crónica sin felicitar a Germán, por su esmerado servicio, así como a la cocinera María, por lo bien que supo condimentar los platos.

Hasta mañana, que sea la última.—El Corresponsal Hoy 20 Agosto 1930.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfonos 171

Información militar
Orden de la Plaza

Regimiento Segoviano
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
Cuartel: Capitán, don José Luna Melendez.
Guardia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.
Imaginería: Teniente, don Francisco Jaque Amador.
Vigilancia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.
Primera comida: Sopa de pasta; cocido con carne, cino y chorizo; gazpacho de vino.

Segunda comida: Judías con tocino y morcilla, pedo frito y vino.

¿Cual es el periódico más conviene al agricultor? Al que le interese, averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

349

La Colonia escolar de Hervás En las deliciosas playas de Hervás

La súplica que hacíamos el otro día a Febo omnipotente, nos ha sido atendida. Ya llevamos tres días de agradable temperatura, y un aire fresquito que dá gusto. En estos días, Hervás nada tiene que envidiar a los climas de altura, ni a las más famadas playas. Es un regalo, queridos lectores, disfrutar las delicias y encantos que ofrece este paraíso encantador.

Menos mal a que la Providencia, sabia en sus designios, vino en mi busca sacándome de las playas del Alagón, de la zona tórrida almoharinense, y de las abrasadoras llanuras de Torreo-gaz, sinó, este verano la llevo sin nadie que me valga. Pero este mi verano, como muchos le dicen, no sé si envidiosos de mi suerte o compasivos de mi desgracia, es el veraneo que yo les daría a ricos y poderosos.

El de un trabajo de recarga, difícil y penoso, de tranquilidad constante y grandes responsabilidades, a costa de unos cuantos grados menos de temperatura y una gratificación, en su valor absoluto despreciable, y muy estimable por lo que en sí significa.

Tienes razón, amigo Sánchez Solís, en tu cariñosa carta, a la que contestaré en breve, en eso de la estatua de corcha o barro. Mas como el pueblo se va civilizando, mejor es no tenerla, no vaya a ser que a la hora de la justicia, desmoronennuestro pedestal, como hicieron otras veces con sus dioses y sus ídolos.

Pero es lo cierto, que yo estoy satisfecho de mí mismo, y gozo, eso sí, viendo cómo disfrutan y engordan estos niños colonistas, hijos de humildísimos hogares. Y mi trabajo, y mi sacrificio, y mis desvelos, bien poca cosa valen, y bien poca cosa merecen, cuando se aplican a obra de tanta humanidad y de tanta grandeza.

Cúmpleme, hónrame y satisfácame defender y velar por estos niños, hijos merecedores de toda protección. Ayer lo pasaron muy bien. Pasamos la mañana en el Robledo, y la tarde, en la Plaza de Nápoles. La cena fué de alubias, bacalao con tomate, leche y frutas. Las demás comidas ya las conocen los lectores.

Esta noche cenan patatas y pescadilla; cada día comen más; y con más apetito. Antoñito de la Osa, de Cáceres, y Pepín el de Baños, son los que menos comen. Se les templa como a las guitarras, se les mima,

se les da algún que otro extraordinario, y así se consigue que coman alguna cosita.

Esta mañana los ha reconocido a todos el médico, afecto a la Colonia, don Emilio García, y les ha medido el pecho. ¡Señores, qué capacidades torácicas! La máxima ha sido de 60 centímetros, que ha sido Rafael Bolaños, chico que ya estuvo el año pasado conmigo, y la mínima de 50, que corresponde al diminuto Antoñín.

Nos hemos divertido mucho esta mañana en la gimnasia. Posturas raras, caídas, risas. Niños que no distinguen pares y nones ni saben dónde tienen la mano derecha. Bueno; esto hay muchos hombres que lo desconocen también. Este ratito es muy divertido, y a los chicos les gusta. Descansaron un rato leyendo el NUESTRO DIA. Los que no saben leer, escuchan atentamente a uno de los mayores que lee en alta voz. Luego les conté un cuento, un cuento fantástico e inverosímil, que los niños escucharon sin pestañear y con la boca abierta.

Tanto en la gimnasia como en los cuentos, como en el paseo, tenemos muchos espectadores. Niños y niñas nos acompañan siempre y siempre ofreciendo caricias a los colonistas. Ayer, cuando cruzábamos una calle, un niño comenzó a llamar a su madre, diciéndole: ¡Mamá, mamá, que vienen los colonistas! Ocorre igual que con la tropa formada, siempre gusta ver su desfile; Hasta la fecha sólo hemos tenido alguna que otra vomitona, por haber llenado demasiado el saco. Ni un catarro, ni una fiebre, ni un mal dolor de barriga, a Dios gracias. Al Santísimo Cristo de la Salud y a la Virgen de la Montaña, que rezamos todas las noches, se lo pedimos muy de veras, y como son súplicas inocentes, llega hasta sus tronos excelsos.

Si esto sigue así, va a ser un encanto de Colonia. Y como la más simple cosa que solicitamos de las autoridades, es atendida en el acto, las comodidades se aumentan, y to lo son facilidades para que la Colonia triunfe plenamente. Yo confieso que, si el triunfo corona esta obra, no será mío, sino del concurso de todos: autoridades, vecindario, directores, etc. Por mi gusto, yo declararía a Hervás residencia permanente de Colonias escolares. Méritos sobran para ello. Ya nos ocuparemos de esto más despacio.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LLEGARON:

De Navas del Madroño, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Urbano de la Calle.

—De Béjar, las señoritas de García Rocasolano.

—De paso para Puerto de Béjar, el secretario del Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca, don Eulogio del Sol Casero, acompañado de su esposa.

Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

SALIERON:

Para Ceclavín, el diputado provincial, don Vicente Rodríguez Arias, y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Ramón Lucero.

—Para Santander, el diputado provincial, don Iosé Roperio.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

NATALICIO:

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Fernando Tarégano Farifas.

Enhorabuena.

Opiniones de la Prensa

El señor Argüelles ha dimitido porque veía venir el fracaso

MADRID, 21 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

Casi todos los periódicos de Madrid dedican sus editoriales a comentar la crisis del ministro de Hacienda, después de haber pasado varias noches por medio.

Unos coinciden en apreciar que el ministro ha hecho bien en adoptar esa resolución, en vista del mal cariz que está tomando la cuestión de los cambios, y otros, por el contrario, censuran al señor Argüelles porque durante su gestión al frente del ministerio dió

FALLECIMIENTO:

Anteayer falleció en Torremocha el virtuoso párroco de aquella localidad, don Ildefonso Manzano Casares, cuya muerte ha producido entre sus feligreses, que apreciaban sus bondades y cultura, hondo sentimiento, que se ha exteriorizado de la manera más expresiva durante estos días en que se elevan al Altísimo las preces más fervorosas por el alma del finado.

A sus familiares y allegados, hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en la desgracia que tan profundamente les aflige.

DE LA CORUÑA Se declaran en huelga los obreros que trabajan en la construcción de un ferrocarril

POR TELEFONO

Madrid 21 (6'35 t.)—Informan de La Coruña, que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril en construcción de Santiago a aquella capital y también los obreros empleados en la afirmación de la carretera que une referidas poblaciones.

Se han solidarizado con los huelguistas, los obreros albañiles y carpinteros, interviniendo para solucionar el conflicto el Comité paritario.—Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 21 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 36.063, con 150.000 pesetas, en León y Huelva.

Segundo premio.—Número 31.131, con 70.000 pesetas, en La Línea de la Concepción y Barcelona.

Tercer premio.—Número 22.329, con 40.000 pesetas, en Barcelona, Vigo y Granada.

Cuarto premio.—Número 29.305, con 20.000 pesetas, en Barcelona, Madrid y Valdepeñas.

Premiados con 3.000 pesetas

Han resultado premiados con 3.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 16.791, en Barcelona, Ceuta y Madrid.

Número 23.843, en Verger de la Frontera, Ceuta y Madrid.

Número 19.276, en Madrid y Sevilla.

Número 9.379, en Madrid, La Coruña y Gijón.

Número 29.340, en Vitoria, León y Madrid.

Número 32.289, en Jerez de los Caballeros, Granada y Sevilla.

Número 36.849, en Barcelona, San Sebastián y Madrid.

Número 38.104, en Maresa.

Número 5.963, en Mallorca, Barcelona y Bilbao.

Número 25.991, en San Felú de Llobregat y Barcelona.

Número 2.362, en Salamanca, Madrid y Alcira.

Número 10.497, en Barcelona, Mallorca y Madrid.

Premiados en la provincia con 500 pesetas

Le han correspondido premios de 500 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números, 25.166 25.170 31.795 34.870, 22.034, 22.040 22.043, 24.114, 25.169 y 34.560.

PLASENCIA.—Números, 716 y 27.071.

TRUJILLO.—Número, 25.404.

Aproximaciones y centenas

Los núms. 36.062 y 36.064, anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 2.500 pesetas cada uno.

Los núms. 31.130 y 31.132, anterior y posterior al del premio segundo, están premiados con 2.000 pesetas cada uno.

Los núms. 22.328 y 22.330, anterior y posterior al del premio tercero, están premiados con 1.060 pesetas cada uno.

Los núms. 29.304 y 29.306, anterior y posterior al del premio cuarto, están premiados con 1.000 pesetas cada uno.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licorea de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

MEJORAS DE CACERES

Se van a establecer los jardines de la infancia

Hablando esta mañana con el alcalde, señor Pérez Córdoba, nos ha dado cuenta de una iniciativa que, al darla a conocer al vecindario, producirá el más favorable efecto.

Se trata de crear en Cáceres, y en el sitio más adecuado, unos jardines que se llamarán de la infancia, que no tendrán el exclusivo objeto de servir de recreo a los niños, sino que a la vez servirán de enseñanza a los pequeños en el conocimiento de la vida de las plantas, cuya misión será confiada a los maestros.

Para ello el alcalde tiene ya pensada la cantidad que se precisará con destino a tal fin, incluyéndola en los nuevos presupuestos.

Queda, pues, por elegir el lugar donde se emplazarán los referidos jardines, cosa que se hará con el interés debido.

La iniciativa nos parece altamente plausible y por ello felicitamos al señor Pérez Córdoba.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

AL PASAR

Un apóstol de la enseñanza y la enseñanza en Piornal

«No sólo de pan vive el hombre», dice un aforismo sagrado, y así en realidad es; tantas veces como de Piornal me he ocupado he tenido que hablar de su clima ideal para los pretuberculosos; alguna vez hablé del clima en relación con la conservación de sus jamones, de tan selecta calidad y de tan exquisito aroma, que insensiblemente van conquistando los mercados en que van conociéndose, y tal prestigio van adquiriendo, que es frecuente el hecho que exportadores de pueblo perteneciente a provincia limítrofe a la nuestra, cuando exportan los que ellos conservan, acostumbran a introducir un jamón de Piornal entre una docena de los suyos; esa es la prueba más elocuente del valimiento de estos jamones.

Pues todo ello pertenece a la esfera del cuerpo, vamos a hablar hoy de un apóstol de la enseñanza que allí vive y de la enseñanza que allí se da, que todo esto pertenece a la inmaterial esfera del espíritu.

Nació este benemérito de la enseñanza el 1863 en Salvatierra, provincia de Salamanca; cuenta, por tanto, con 67 años de edad; todos sus meritorios servicios los ha prestado en nuestra provincia, por esto quiero citar su labor pedagógica, ya que todas sus energías y sus entusiasmos aquí unas y otros los ha derrochado y los ha consumido.

Don Luciano Ingelmo González, que este es el nombre de nuestro aludido, ha estado día por día ejerciendo el magisterio 41 años, 3 meses y 15 días, en Piornal, en Torrejoncillo y en Cáceres; habiendo cesado en el ejercicio de su honrosa labor educativa el 23 de Octubre de 1926.

Por oposición tomó posesión en propiedad de la escuela de Piornal en 15 de Junio del 1885, con un sueldo de 825 pesetas y llegó en Cáceres al de 5 000 pesetas, pasando por diferentes etapas de concursos de ascenso, de traslado y corrida de escalas.

Merecen mencionarse los triunfos obtenidos en su largo apostolado educativo, pues ha obtenido un voto de gracias de la Junta Provincial de Cáceres en 8 de Junio de 1887, dos oficios laudatorios de la Junta local de Piornal en 1899 y en 1900, y en este año un voto de gracias de la misma Junta.

En la Memoria técnica

mandada escribir a todos los maestros en 1908, obtuvo nota de sobresaliente en la calificación, y en 17 de Julio de 1912 fué propuesto para la Cruz de Alfonso XII por méritos contraídos en la enseñanza, por la Junta local de Torrejoncillo, y en esa misma fecha y por la misma Junta se le otorgó un voto de gracias.

En 1922, el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres le dirigió un oficio laudatorio de su gestión.

En 9 de Mayo de 1883 obtuvo el título de maestro elemental y tiene aprobada la reválida de maestro superior.

A grandes rasgos esto es lo más saliente de una vida ejemplar, que ya declina por el peso natural de los años, pero aureolada su conciencia por el deber cumplido con santa abnegación, vertiendo la semilla del saber en los cerebros de varias generaciones, y en tres pueblos, mejor dicho, en nuestra capital y en dos de los pueblos de nuestra provincia, que hoy todos le recuerdan, agradecidos a su obra, que por medio de ella se han emancipado de la servidumbre de la ignorancia.

¡Si la Medalla del Trabajo se otorga a todos los merecedores de la misma, no será el señor Ingelmo quien menos méritos posea para ostentarla, orgulloso, en su pecho, junto a donde el corazón late!

Ahora, en la actualidad, regentan en Piornal la escuela número 1 de niños, don Máximo Cruz, y la número 2, don Agustín García, y la número 1 de niñas, doña Josefa Hernández, y la número 2, doña Sebastiana Cruz.

Si por el fruto se conoce el árbol, yo sólo me he de limitar a expresar que una tarde que allí estuve y paseé por las afueras del pueblo

contemplando aquel panorama de sierra, ví que tanto las niñas como los niños saludaban con una naturalidad probatoria de que a ello estaban acostumbrados, y esto era obra de sus maestros, obra no sólo de cultura, sino de educación práctica, de esa que al formarse en los primeros años de la vida, sólo desaparece con la extinción de la misma; y al aire libre allí, con un grupo de niños que parecía bandada de alegres gorriones, les hice preguntas y más preguntas sobre Matemáticas, Ortografía y Religión, y quedé sumamente complacido con las respuestas obtenidas.

Mi enhorabuena a los dignos profesores de ambos sexos de Piornal.

CAYETANO MOLINA.

Miñadas, Agosto 1930.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

QUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

BAÑO RARISIMO

Cuando salen del agua tienen el pelo verde

Informan de Ansonia (Connecticut), que ocho muchachos que se bañaban en el río Nangabuck, cerca del lugar donde vierte sus residuos una fábrica de productos químicos, salieron del agua con los cabellos completamente teñidos de verde. Todo cuanto se hizo para destañar a los bañistas, resultó inútil, y les ha sido necesario afeitarse la cabeza.

Noticias

Por un plazo de treinta días se anuncia en Madroñera un concurso para cubrir una plaza de practicante, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, y otra de comadrona, con 1.000 pesetas.

Las instancias deben enviarse a aquella Alcaldía en referido plazo.

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa» La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en co ores, gratis

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano C Ó R D O B A

Don Profesión Domiciliado

DE INGLATERRA

Grandes inundaciones

El «Daily Telegraph», de Londres, da cuenta de que las lluvias y las tormentas están causando enormes daños en toda Inglaterra, especialmente en los trigos de Cumberland y Dublín.

Arriendo de finca

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Barroso de Arriba», sita en término municipal de Talaván, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Agosto, en casa del propietario de la misma, Manuel Plasencia Fernández, calle de Canaiejas, número 24, Cáceres, donde puede verse el pliego de condiciones de la expresada finca.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de QUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. C Á C E R E S

Estampas de París

El eterno tema de la Torre Eiffel

—¿Es cierto que van a derribar la Torre Eiffel?

—Eso dicen todos.

—¡Todos!

—Todos.

—Pues a pesar de decirlo todos, yo no lo creo.

—¿Motivos?

—Uno y muy sencillo. De

derribar la Torre Eiffel supone

destruir el alma de París.

—Y no obstante, a pesar de eso van a derribarla.

—¿Pero por qué?

—Parece mentira que me

haga usted esa pregunta.

Cuando en 1889 el ingeniero

Alejandro Gustavo Eiffel,

único propietario y fundador

de los establecimientos de su

nombre en Levallois-Perret,

presentó el proyecto de la

torre a la Junta de la Exposición,

el público le tomó por loco.

¡Era tan imposible aquélla!

Pero la torre se

construyó. Los siete millo-

nes de hierro invertidos en

ella representaban sus 300

metros de altura, 231 más

que las torres de Notre-Dame

y 217 que la cúpula del

Panteón, a la vez que el

triunfo de la voluntad—tam-

bién de hierro—de aquel

hombre.

—Hasta ahora no me ha

dicho usted nada. Por lo me-

nos de lo que me interesa

saber a mí.

—A ello vamos. A raíz de

su construcción, los mismos

que la autorización dieron

vieron, no sin asombro, que

la obra no podría mantenerse

en pie mucho tiempo y

que, por lo tanto, constituía

un grave peligro para todos.

Pasó el temor. París, y con

París, el mundo, la conside-

ró como una de las maravillas

más asombrosas de la

ingeniería moderna. Balcón

abierto sobre París, que cua-

renta años más tarde René

Clait habría de necesitar como

«protagonista» para una

de sus películas admirables.

—Sigo...

—Sin enterarse del motivo

que hay para que hoy

París se vea obligado a de-

rribarla. No tenga usted prisa

Ya le he dicho que se lo

diré, que sabrá también como

yo, el porqué de ello.

—¿O es que acaso lo dude?

—De ningún modo.

—En ese caso... París, co-

mo es natural, ama su torre, pero, como es natural también, su cariño no es tan ciego que no le deje ver dónde está el peligro.

—Ya voy comprendiendo. El peligro estriba en que no puede resistir la presión atmosférica.

—No. Por ese lado no hay temor ninguno, al menos por ahora. Su resistencia está calculada para sufrir una presión de 300 kilogramos por metro cuadrado. Luego es verdad que no le engaña, que no quiero engañar a usted.

—Continúe.

—Dada su enorme altura,

—ya le dije cuál es la torre

y sino fijese usted en ello,

aunque sólo sea por curiosidad—se inclina a un lado y

a otro en los días de fuertes

temporales. Esta inclinación

—leve hoy—puede aventurarse

y entonces, perdiendo su

estabilidad, la torre se

vendría abajo hundiéndose,

en su caída, cuanto hayase.

—¿Sabe usted que me va

convenciendo, que ac-baré

por decirle que tiene razón?

—Pues aun falta más.

—¡Más! ¡Yo no creo que

pueda haber más!

—Usted no cree nunca.

—Ya ve que sí. Lo que ocu-

rre es que siempre que al-

guien nos comunica una no-

ticia desagradable, nos resis-

timos a creerla, no por dur-

dar del que nos la da, sino

porque sabemos que creyén-

dola nos desprendemos de

una ilusión.

—También usted me ha

convencido. Otra cosa. ¿Por

qué no subimos a la torre?

Quiero ver desde arriba Pa-

ris, todo París: el Panteón,

San Sulpicio, el Louvre, la

Bolsa, Notre Dame, la Mag-

dalena... ¿Me acompaña?

—Encantado.

—Y no me guarde rencor

por lo hablado. Comprende

do que mi conversación sea

molesta para un parisino,

aunque todo lo dicho sea

verdad.

JORGE DEBLANC

París, Agosto 1930

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella Todos los días Mariacos Moret, 7. — Teléfono, 197 C Á C E R E S

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA —CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas. Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - RGFN - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 — CACERES

Los concursos de bellezas El peligro de jugar con la ficción

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

América del Norte no sólo exporta a Europa sus productos, sino sus costumbres. ¿Y qué pueden contra ello los enemigos del imperialismo norteamericano? Porque para los productos hay aduanas y regularización, pero las costumbres penetran por el aire, por encima de las vigilancias, y contra ellas nada se puede hacer. Se echa la culpa a la potencia difusora del «cine», pero aún sin ella, la influencia existiría lo mismo. Hoy todos los adelantos — y el cine es uno de ellos — tienden a la difusión, a la extensión, a la expansión, y el imperio de las influencias se debe, no a los medios con que puedan difundirse, sino al carácter y a la psicología del pueblo que las crea y del pueblo que las adopta.

Es curioso ver cómo estas influencias norteamericanas se extienden hasta los pueblos más insignificantes. Ahora mismo podemos ver en cualquier pueblo un automóvil de marca americana y un Concurso de Belleza. Estos concursos tienen también su marca inequívoca. Algunos dirán que vienen de la Grecia clásica. No es cierto. Aquella civilización murió y sólo ha quedado lo que nunca suele morir del todo: las ruinas. Pero los concursos de belleza que se celebran ahora, de continuo, en todos los pueblos del mundo donde hay más de una mujer, son de procedencia norteamericana.

De procedencia norteamericana y deportiva. Es la ilusión del «record». Si se organizaban concursos deportivos para destacar al joven que tiene las piernas más fuertes o el cuerpo más ágil o la fuerza más bruta o los brazos más duros, ¿cómo no han de organizarse también concursos para destacar en vez de la fuerza, la belleza femenina?

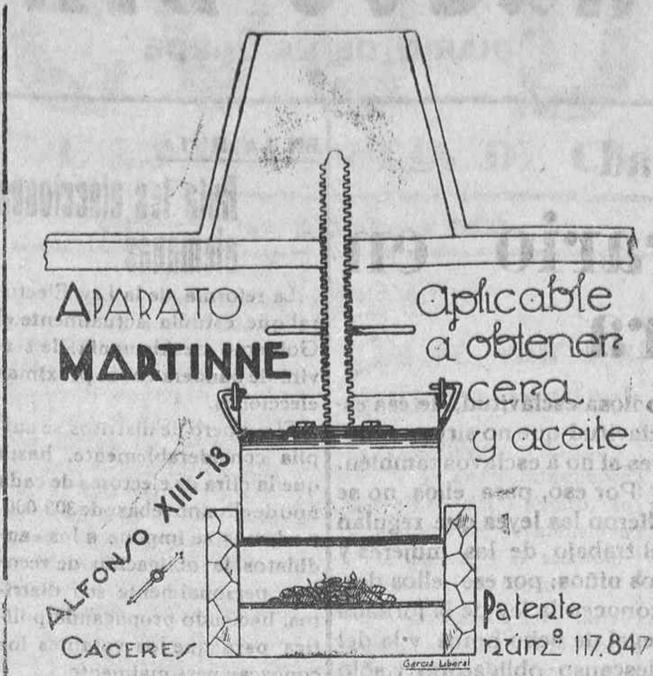
En este fin del deporte de destacar cualidades físicas, tenía que llegar su turno a la mujer guapa, a la mujer que no es nadadora, ni es quiadora, ni tenista. A la mujer que simplemente, por la gracia de la naturaleza, es guapa. Y para ella se han hecho los concursos, que significan una competencia, una selección. Pero de paso digamos que los concursos de belleza son tristes, y hasta si se quiere aburridos. Un concurso de natación, por ejemplo, tiene en la disputa misma, una cosa ardorosa y bella, de esfuerzo dinámico, de lucha de facultades. Al lado de esto, el concurso de

belleza es algo parado y so- so. Es una simple confrontación, una preferencia. Las concursantes desfilan, se exhiben, sonrien forzadamente, y todo esto con placidez, bajo unos arcos de «cine», en una falsa luz y en un falso instante de espectáculo.

Acostumbrados a la vivacidad de otros deportes, el deporte de la belleza, que es exhibición y no acción, resulta pesado, apagado, sin animosidad ni emoción. El culto a la belleza, de los griegos no lo poseemos nosotros. Ya es sólo una frase. Nosotros no comprendemos el gusto a lo estatuario, a lo perfecto de la belleza. Hoy se admira la belleza, pero viviéndose, aplicándose. Es decir, la belleza en acción, actuando. Satisface más la belleza expresiva, natural y espontánea de una mujer que uno se encuentra en la calle, viviendo su hermosura, que la belleza falsa, estática y monótona de las mu- jeres que se presentan a los concursos, en una exhibición espectacular, sonriendo forzadamente, moviéndose en la pista con violencia, sin costumbre.

Por otra parte, conviene que haya muchos concursos de belleza. Cuanto más reinas haya, más insignificante es su reinado, y por lo mismo, tienen menos peligro de vivir la ficción. Porque el peligro de las reinas de belleza está en eso: en que una vez coronadas se crean reinas de verdad y quieren vivir, no su vida real, de muchachas anónimas, sino una vida inexistente de reinas halagadas por el triunfo. Estos torneos tienen precisamente el engaño de lo fugaz. La muchacha que no se acomode a ello, va mal encaminada. Es necesario que ellas sepan, a un mismo tiempo, ganar y perder, destacarse y eclipsarse, ilusionar y renunciar.

No todas las muchachas saben vivir estos tránsitos, estos saltos, estos cambios fugaces. Y ocurre corrientemente que la reina de un momento quiere, por ambición, perpetuar su reinado. Este es el peligro. Después de sentir los halagos de ser reina, la muchacha no acepta de nuevo la anonimidad, la vulgaridad de una vida anterior generalmente



humilde y laboriosa. Y entonces, como es natural, quiere explotar el arma se leccionada: la belleza. Quite, ya particularmente, sostener su reinado. Ensayo posibilidades de «cine», de teatro, de cabaret, etc. Y como la belleza por sí misma es un poco engañosa, un poco deslumbrante, la muchacha, con ambiciones, que quiso eternizar su reinado, fracasa, por fin, de una manera irremediable.

Siempre es peligroso jugar a la falsedad de ser personajes. Nos acostumbramos a serlo, y después no queremos renunciar a los privilegios de su rango.

CÉSAR M. ARCONADA.

VERANEOS

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer vestida bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito.

Siempre grandes novedades. Seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crepónes estampados.

Extensa colección de Crep Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Gerseys entretiem- po, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

LA MUÑECA

ROSENDO CASO
ALFONSO XIII, 2.—TELÉFONO 383
CACERES

Carpintería y Ebanistería
— de —

Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

PROBLEMAS NACIONALES Debe crearse a todo trance una escuela de preparación para enseñanza de párvulos

Pensar que solamente el título de maestro da aptitud para cualquier clase de enseñanza, es una idea absurda que es preciso desechar sin vacilaciones.

Hasta ahora se ha admitido esta idea por necesidad, del mismo modo que hemos tenido que admitir otras, a pesar de ver con claridad sus inconvenientes.

Para la enseñanza de párvulos, lo mismo que para la de anormales y que para toda determinada profesión, se necesita una preparación previa y un gran conocimiento de cuanto atañe a esta labor penosa.

Encauzada en debida forma, ofrece muchísimos más recursos de enseñanza que otra cualquiera y es de mucho mayor interés por la enorme transcendencia que tiene la primera edad en el desarrollo posterior.

Sigamos paso a paso el camino trazado por el insigne Froebel, el redentor de la infancia, el que se dedicó a la enseñanza de párvulos con afanes heroicos y supo conquistar para los niños pequeños los mayores títulos de respeto.

Froebel decía: «Hay que seguir paso a paso la naturaleza del párvulo, hay que respetarla; no debemos estorbar sus movimientos; la excesiva intervención del educador va contra la naturaleza divina que se manifiesta en el niño».

Y la enseñanza de párvulos no sólo necesita una preparación previa conforme llevo indicado, sino que necesita también una singular y delicadísima vocación por parte del educador. He tenido ocasión de ver una maestra meritísima, que había sabido convertir su escuela de párvulos en un verdadero encanto; pero al frente de una escuela de niños mayores se veía perpleja, sin ilusión y llena de irremediable desaliento.

Por todo esto que indico, se comprende que es un feliz acuerdo esta reforma que se pretende implantar en la Primera enseñanza.

Por otra parte, esto no representa progreso ninguno; sino que es una simple copia de lo que en materia de enseñanza han hecho algunos ilustres pedagogos que nos han precedido.

Recordemos que fué a principios del siglo anterior cuando Froebel extendió por Alemania sus hermosos procedimientos en los «Jardines del niño» que él mismo fundaba y que más tarde se fueron extendiendo por otros países como Italia, donde la

doctora Montessori, los implantaba, con máxima eficacia en la «Casa de los niños».

Hoy puede decirse que son los Estados Unidos, éste país tan digno de admiración por representar, el progreso del mundo, los que siguen en toda su pureza los procedimientos froebelianos.

Las educadoras de párvulos en Norteamérica, no desprecian el menor detalle de los recomendados por Froebel, por considerar el más insignificante como una gran verdad.

Dentro de Europa, es Bélgica, como en todo, la nación que mejor ha sabido encauzarse en la educación de sus jóvenes escolares de todos los grados.

Bélgica siente una verdadera sed de progreso en materia de enseñanza. Los célebres «Jardines» de párvulos de Bruselas, son dignos del mayor encomio.

Estos ideales centros de enseñanza son un verdadero encanto, llenos de luz, alegría, bienestar y colorido. Toda la práctica de la enseñanza en estas escuelas de párvulos, gira alrededor de esta frase: «Instruir deleitando»: toda la teoría de la educación se mueve sobre esta otra: «El amor al niño».

También hay en España algunas escuelas de párvulos, como los «Jardines de la Infancia», de Madrid, muy bien orientados por cierto y, por fortuna, admirablemente dirigidos; pero esto es muy poco y nada quiere decir; pues párvulos en abundancia, hay en todas las poblaciones, que por lo que tienen de niños y por lo que tienen de párvulos, merecen el máximo esmero en su educación y trato.

¡Quiera la suerte para el bien de España y sus habitantes, que esta reforma, como otras muchas que se piensan introducir en la enseñanza, sea un hecho!

ADELA REVILLA CASTAÑO

Plasencia, Agosto 1930.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

A HUNGRIA

Regresa el archiduque Albrech

Telegrafían de Budapest, que el archiduque Albrech ha regresado a aquella capital, después de un viaje de estudios de varios meses en el Brasil y ha asistido ayer a la fiesta de San Emerico.

DIVAGACIONES El derecho a vivir sin trabajar

La ley que regula las herencias es sabia, porque estimula a que el padre trabaje y ahorre en beneficio de su hijo; pero le falta una segunda parte tan importante como ésta, que debía decir: «El hijo no podrá heredar al padre, al menos que trabaje en la misma forma que éste lo hizo, lo cual sería un estímulo igualmente beneficioso.»

Por desgracia, no sucede así, y el hijo de un rico es, en general, un sujeto que no estudia ni trabaja, ni sabe cómo se gana una peseta, pasando una vida frívola, diciendo tonterías, y haciéndose pasar por un superhombre, cuando en realidad es un parásito, porque se nutre de la sabiduría ajena.

Las cualidades que más adornan al hombre, son la honradez y el trabajo, y aun suponiendo que todos somos muy honrados, la segunda condición falta casi siempre en los hijos de los que han trabajado precisamente.

Estos parásitos deberían hacerse desaparecer de una sociedad culta, expulsándolos del territorio, como lo hacen en Cuba, según dicen algunas informaciones periodísticas. Sin embargo, creemos que suprimiendo las herencias tendrían que trabajar forzosamente.

Estos articulillos cortos y sin pizca de mérito, van inspirados siempre en el bien común, y de ninguna manera tratan de molestar a nadie en particular. Son pinchadas algunas veces de actualidad y siempre popularizando ideas que, por conducto del periódico, mejor que del libro, prenden en el cerebro.

MARTÍN REGODÓN

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Temas de actualidad

El problema agrario en Extremadura

III

Su aspecto social y jurídico

En dos grandes grupos pueden catalogarse las relaciones jurídicas que dimanan de la contratación, con referencia al problema del campo. Han de incluirse forzadamente en uno de ellos, los tratos convencionales que ligan a los labradores con los dueños de las tierras que cultivan; y ha de estar formado el otro, por todos aquellos vínculos consuetudinarios que sujetan al obrero del campo y le obligan a vivir como esclavo, sin beneficios para el patrono agrícola.

Por una razón de orden que procuramos que sea siempre la característica de nuestros escritos, queremos hoy desentrañar este aspecto del problema, siguiendo para hacer su estudio el cuestionario que acabamos de trazar.

Las relaciones jurídicas entre los labradores y los dueños de las tierras no adquieren en nuestra región, hasta el presente, otra modalidad legal que la de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, que trata y desenvuelve el Código Civil español, en unión de los contratos de arrendamiento de predios urbanos, en un sólo capítulo y en términos completamente generales y abstractos.

No puede concebirse, pues, legislación más defectuosa y anticuada, que dió origen ya a esa serie de reales decretos reguladores de la materia de inquilinatos—con referencia a los predios urbanos—que han venido a definir, concretar y aun enmendar las disposiciones del Código. No ha ocurrido lo propio en cuanto a las fincas rústicas, y por ello los defectos de esa Ley sustantiva bajo este punto de vista, hay que subsanarlos con aquellos principios que tiene establecidos la costumbre y que están llenos de vicios e inclinados abiertamente a favorecer en una sola de las partes contratantes: al dueño de la tierra.

No hemos de hacernos pesados al relatar en este artículo la forma en que se hacen los contratos de arrendamientos de las dehesas en nuestra región. Todo el mundo la conoce: en innobles subastas secretas; por un reducido espacio de tiem-

po; a todo riesgo y ventura; adelantando la mitad de la renta; con obligación por parte del arrendatario de quedar afectos al pago y como garantía todos sus ganados y cosechas que tenga en la finca, sin poderlos sacar de ella hasta tanto que no haya satisfecho el importe del arrendamiento; con obligación también por parte de aquél de extinguir las langostas y demás plagas del campo, de pagar los arbitrios municipales y los que hubiere de satisfacer el predio por colonia; y por último, hasta el arrendatario tendrá que asegurar de incendio su cosecha en la Compañía que le designe la casa arrendadora.

He ahí trazadas pues, las líneas específicas, que como cláusulas rigoristas se consignan en la generalidad de los contratos. ¿La culpa, de quién? De los labradores tan sólo; de su espíritu individualista; de su horror a la asociación y a la colectividad.

Y comenzando el labriego la explotación de su negocio en condiciones tan ruines, sin poder defenderse contra el dueño de la tierra, que es más fuerte que él, sin poder regatear al que le vende la maquinaria y los abonos, ni al que le compra los productos de la cosecha; sin poder manejar a su antojo los elementos atmosféricos y climatológicos, tiene que estrellarse únicamente con el factor más débil de los que coadyuvan a la producción, con el obrero agrícola y obligarle a que trabaje de sol a sol, a que gane un mezquino jornal, a que viva separado de su familia semanas enteras, a que duerma hacinado y en horrible promiscuidad con los animales, y a que no conozca el descanso si no en muy contados días de gran fiesta.

Las relaciones legales entre el patrono y el obrero del campo están por cristalizar y condensarse en un cuerpo jurídico. Se rigen hoy por dos artículos del Código Civil y por lo establecido en la materia de contratación del Código del Trabajo vigente, confeccionado para regular vínculos nacidos bajo el techo de las fábricas y de los talleres y no para ocuparse de los pobres parias de la tierra que viven como esclavos de la más

osilosa esclavitud, de esa esclavitud que no sirve a señores si no a esclavos también.

Por eso, para ellos no se dieron las leyes que regulan el trabajo de las mujeres y los niños; por eso, ellos desconocen la ley de la jornada legal de ocho horas y la del descanso obligatorio y sólo oyeron hablar de la del ratiro obrero; por eso hasta la única excepción que hace el Código, en materia de accidentes de trabajo, es la que se refiere a los operarios del campo, que no tendrán derecho a ser indemnizados por los que sufran, a menos que la explotación agraria en la que presten sus servicios sea tan importante que emplee de continuo más de seis obreros.

Sólo un calificativo, que se expresa con una sola palabra, merece el aspecto social y jurídico del problema agrario en Extremadura. No hemos de decir que es mezquino, que es inicuo, que no está atendido por los Poderes públicos, igual que el de toda España; pero debemos de consignar, con la valentía que es hija de nuestra propia convicción, esta única frase: El problema agrario en Extremadura, en su aspecto social y jurídico, es sencillamente inhumano.

DOMINGO MARTÍN JAVATO

EN PARIS

Fallece el poeta Rivoire

Dicen de París, que a los 58 años de edad, ha fallecido el poeta y autor dramático, André Rivoire.

EN LA RUTA

Ante las elecciones alemanas

La reforma de la Ley Electoral que estudia actualmente el Gobierno de Alemania, le servirá de bandera en las próximas elecciones.

El número de distritos se amplía considerablemente, hasta que la cifra de electores de cada uno de ellos no rebase de 300 000, y además se impone a los candidatos la obligación de recorrer personalmente sus distritos, haciendo propaganda política para que los votantes los conozcan personalmente.

Con esto, y con permitir que puedan presentarse a candidatos inviduos no afiliados a ninguno de los partidos políticos que gozan de este derecho, se da un gran paso en la democratización de los procedimientos en las luchas electorales, si bien los enemigos de la reforma califican el proyecto de «superlaborado», porque dicen que los diputados serán desconocidos para el elector, por que no pertenecen a los partidos.

Aquí en España ha venido ocurriendo eso siempre, y todos tan conformes.

No conocíamos a los candidatos ni siquiera de nombre.

Pero además de esta reforma, las medidas adoptadas por el Gobierno de Prusia de prohibir terminantemente la venta de bebidas alcohólicas el día de las elecciones, saca de quicio a los rubios hijos del Rhin.

Eso, aquí sería intolerable, porque, ¿dónde se iban a hacer los tratos? ¡Si con la «convidá» hay suficiente para mover a las masas de electores!

DE BARCELONA

Grandes errores y omisiones en las listas electorales

Madrid, 21 (6:52 t.)—Participan de Barcelona que en el Ayuntamiento de aquella capital han quedado expuestas al público las listas electorales, acudiendo numerosas personas a comprobar su inclusión en las mismas.

Se ha podido observar que en referidas listas existe gran número de errores y omisiones.—Mencheta.

Información política

Esta mañana se han posesionado de sus carteras los ministros de Hacienda y Economía

Noticias de otros departamentos

MADRID, 21 (6 10 t.)

Llegada del presidente y de los ministros

En el rápido de Santander llegaron esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno, general Berenguer y los ministros de Hacienda y Economía, señores Wais y Rodríguez de Viguri, siendo esperados en la estación por los subsecretarios de dichos departamentos, los de la Presidencia y del Ejército, los directores generales de dichos ministerios, alto personal y numerosos amigos políticos y particulares.

Poseción del señor Wais

A las once ha tomado posesión de la cartera de Hacienda, el señor Wais, dándole el ministro saliente, señor Argüelles.

Estaban presentes el subsecretario, los directores generales y altos funcionarios.

Primeramente celebraron una detenida conferencia los ministros entrante y saliente y después el señor Argüelles recorrió las distintas dependencias del ministerio para despedirse del personal al que agradeció la cooperación que le han prestado.

En el acto de la toma de posesión, el señor Argüelles pronunció un discurso elogiando la personalidad del señor Wais, que le sustituye en el cargo.

Hablando de su gestión al frente del ministerio, dijo que había puesto a contribución toda su voluntad y su esfuerzo por servir los intereses de la nación, y que al abandonar el cargo lo hacía satisfecho del deber cumplido.

El señor Wais recordó en su discurso que fué el señor Argüelles quien dió su nombre para que ocupara la cartera de Economía Nacional e hizo resaltar los grandes merecimientos del ministro saliente.

Terminó diciendo:

—Como el señor Argüelles, tanto en política como en Hacienda es mi maestro, marcharé por el mismo camino.

Una nota de Trabajo y Previsión

A mediodía se ha facilitado en el ministerio de Trabajo y Previsión una nota oficiosa, en la que se hace constar que al comenzar ayer el período de exposición al público de las listas

(POR TELEFONO)

electorales, se habían recibido noticias de provincias dando cuenta de que el público había acudido en gran número a comprobar su inclusión en el Censo.

Es de esperar—añade la nota—que en días sucesivos continúen los presuntos electores ocupándose de esta comprobación tan necesaria para llegar a una escrupulosa confección de las listas.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió a la comisión organizadora de actos pro amnistía, que fué a exponerle varias quejas sobre las dificultades que encuentra en algunas provincias para realizar dichos actos.

El ministro les pidió que concretaran los cargos, contestando los comisionados que principalmente se quejaban de las autoridades de las Baleares.

El ministro telegráficamente comprobó la inexactitud de la denuncia que se refería a una negativa tramitada por telégrafo hacia ocho días.

Poseción del señor Rodríguez de Viguri

También se ha posesionado esta mañana de la cartera de Economía Nacional el nuevo ministro señor Rodríguez de Viguri, dándole posesión el ministro saliente, señor Wais.

Entre ambos ministros cambiaron los discursos de rigor, dedicándose mutuamente elogios.

El señor Rodríguez de Viguri conferenció después con los periodistas, a los que dijo que seguiría recibiendo diariamente, pues desea estar en contacto con la opinión.

Confirmó también que continuaría en la Subsecretaría del ministerio el señor Pan de Soraluce.

Berenguer a Cerecedilla

Después de almorzar marchado a Cerecedilla para unirse a su familia, el presidente del Consejo general Berenguer.

Mañana en las primeras horas regresará a Madrid.

Consejo de ministros

Por la Presidencia se ha cursado las oportunas citaciones a los ministros para celebrar Consejo, mañana por la tarde, a las cinco media.—Mencheta.

Almacenes TERIO
Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREOS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320